



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

*Recibido*  
*28/02/2018*  
*[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018  
  
**MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
28 FEB 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:00  
FIRMA: Marzo M



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
28 FEB 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
FIRMA: Martín E. Chuc Pereira



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

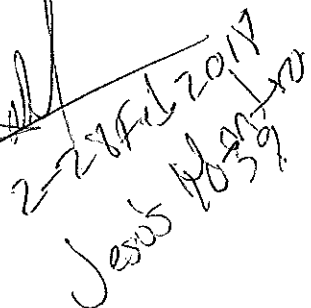
Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018

  
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

  
2-28 Feb 2018  
Jesús Adrián Quintal IC



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA**  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018.

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

Ilce Patrón C.

28/Feb/18

10:40 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

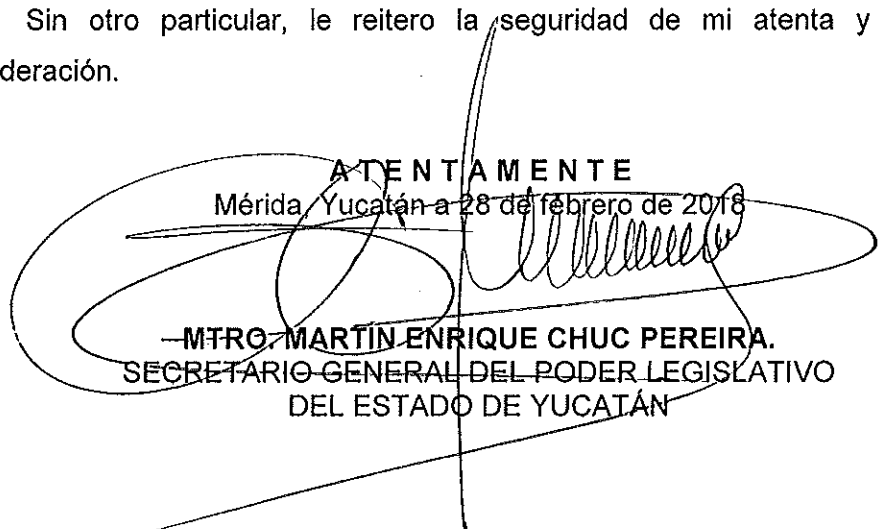
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-377/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para Expedir la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de Servicios de Seguridad Privada, suscrita por el Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2018  
  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

10:40 hrs.  
28/02/18.  
Cynthia Pérez